

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social  
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil.



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

#### NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 26/01/2026  
Hora: 13:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura informa de que :

**PERMANECE ACTIVA ALERTA NIVEL NARANJA** por LLUVIAS para la zona del Norte de la provincia de Cáceres desde las 15:00 horas del día 26 de enero de 2026 hasta las 12:00 horas del día 27 de enero de 2026.

**ACTIVA ALERTA NIVEL AMARILLO** por VIENTOS para la provincia de Cáceres y para las zonas de la Siberia Extremeña, Vegas del Guadiana y Barros y Serena en la provincia de Badajoz desde las 00:00 horas del día 27 hasta las 11:00 horas del día 27 de enero de 2026

#### I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

##### NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1): Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 80 mm

##### Nivel: NARANJA

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte)

Hora de comienzo: 15:00 hora oficial del 26/01/2026.

Hora de finalización: 12:00 hora oficial del 27/01/2026.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (2): Viento

Rachas máximas: 70km/h

##### Nivel: AMARILLO

Ámbito geográfico: Cáceres.

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 27/01/26

Hora de finalización: 07:00 hora oficial del 27/01/2026

Comentario: Viento del suroeste.

Fenómeno (3): Viento

Rachas máximas: 70km/h

##### Nivel: AMARILLO

Ámbito geográfico: Badajoz (Siberia Extremeña, Vegas del Guadiana y Barros y Serena)

Hora de comienzo: 03:00 hora oficial del 27/01/26

Hora de finalización: 10:00 hora oficial del 27/01/2026

Comentario: Viento del suroeste

## JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social  
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil.



### NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:** Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a sumideros, socavones, andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos.

En cuanto al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo, prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el I.I.2.

### 3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 26 de enero de 2026

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS  
Y EMERGENCIAS I.I.2 EXTREMADURA.